

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 ;
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ;
 Número suelto. 10 ctmos.

Elecciones?

La mejor habilidad es la ley

Signe hablándose de elecciones y parece que el general Berenguer se propone afrontar el pleito mediante la convocatoria de Cortes. Más vale tarde que nunca. Y aunque esta debió ser la posición inmediata del Gobierno al sustituir a la dictadura en vez de aceptar la transmisión de ilegalidad creada por el golpe de Estado, bueno es que se vea como única solución el régimen parlamentario, que aunque adolezca de vicios, por la falta de depuración electoral, siempre es mejor que el sistema seguido desde el famoso septiembre a nuestros días.

Lo malo que se veía en el anuncio de elecciones era el propósito expresado de celebrárlas sin levantar la censura de la Prensa.

Todos los males atribuidos al régimen parlamentario están en su origen impuro, en la falta de sinceridad y sobre todo de libertad del elector. Si hubiese de elegirse unas Cortes a la antigua usanza y en vez de unas elecciones brutalmente sinceras se hacen «sinceramente brutales» como apuntó en su famoso discurso de Valencia el señor Alcalá Zamora, ningún prestigio alcanzará el Gobierno que las haga, sino que además de los defectos dictatoriales de todos conocidos tendrá el del simulacro constitucional, que ha sido el impulsor de toda la corrupción política contemporánea.

Si se pretende solamente legitimar una situación por conveniencia legalista, vaciando la ley de su contenido moral y jurídico, como garantía de la convivencia social, como depuradora de la corrupción política, nada se habrá conseguido con esa decisión.

Los antiguos caciques, rejuvenecidos en el retorno del llamado viejo régimen y los caciques nuevos, nacidos al amparo del sistema dictatorial y envejecidos ya; pero algunos arraigados mediante aaptaciones habilidosas y evoluciones oportunas, llevarán a las Cortes una mayoría, que servirá seguramente para que los enemigos del parlamentarismo puedan seguir enriqueciendo de argumentos sus archivos.

Con unas elecciones donde la coacción y el amañeo pudieran seguir como procedimiento de persuasión electoral, poco ganaría el espíritu nacional y menos los que las hicieran.

Por eso, si el Gobierno se decide a convocarlas, no ha de satisfacer las aspiraciones nacionales si no garantiza la libertad de reunión y de propaganda para que todos los partidos y todos los candidatos puedan llegar a la conciencia del país; si no corta sinceramente la coacción, el soborno y toda la vergonzosa gama de arbitrariedades que forma el gran escándalo electoral.

España es un pueblo con el que se vienen haciendo muy peligrosos experimentos. Los dictatoriales han fracasado rotundamente, los recursos de la vieja política fracasaron antes; la última habilidad es echarse plenamente sin ninguna reserva mental en los brazos de la ley y de la sinceridad.

No hay otra solución ni otra salida. Hará muy bien el Gobierno, antes de restablecer el Parlamento fortalecer el ejercicio de las costumbres políticas fundamentales de la democracia.

Una sociedad nueva

Para los maestros

Unión de Maestros Españoles, ha sido ya aprobada por el Gobierno, y de la lectura del reglamento confeccionado en la Asamblea celebrada el pasado mes, se deduce que no es una sociedad más, que calca los viejos moldes de otras sociedades de maestros; sino que ha encarnado el ideal de la perfecta democracia, pudiendo servir de ejemplo a los individuos perfectamente liberales es.

En ella el socio es célula real y viva, pues tiene voz y voto para resolver los problemas que le afectan en el sitio que más le convenga; bien en la reunión provincial o ya, si él lo quiere así, en la asamblea general que por ello merece verdaderamente este nombre y no el de reunión de delegados.

Ningún asunto de importancia puede pasar sin su fiscalización, y los acuerdos derrotados en provincias también van a la asamblea para su consideración, hecho completamente nuevo.

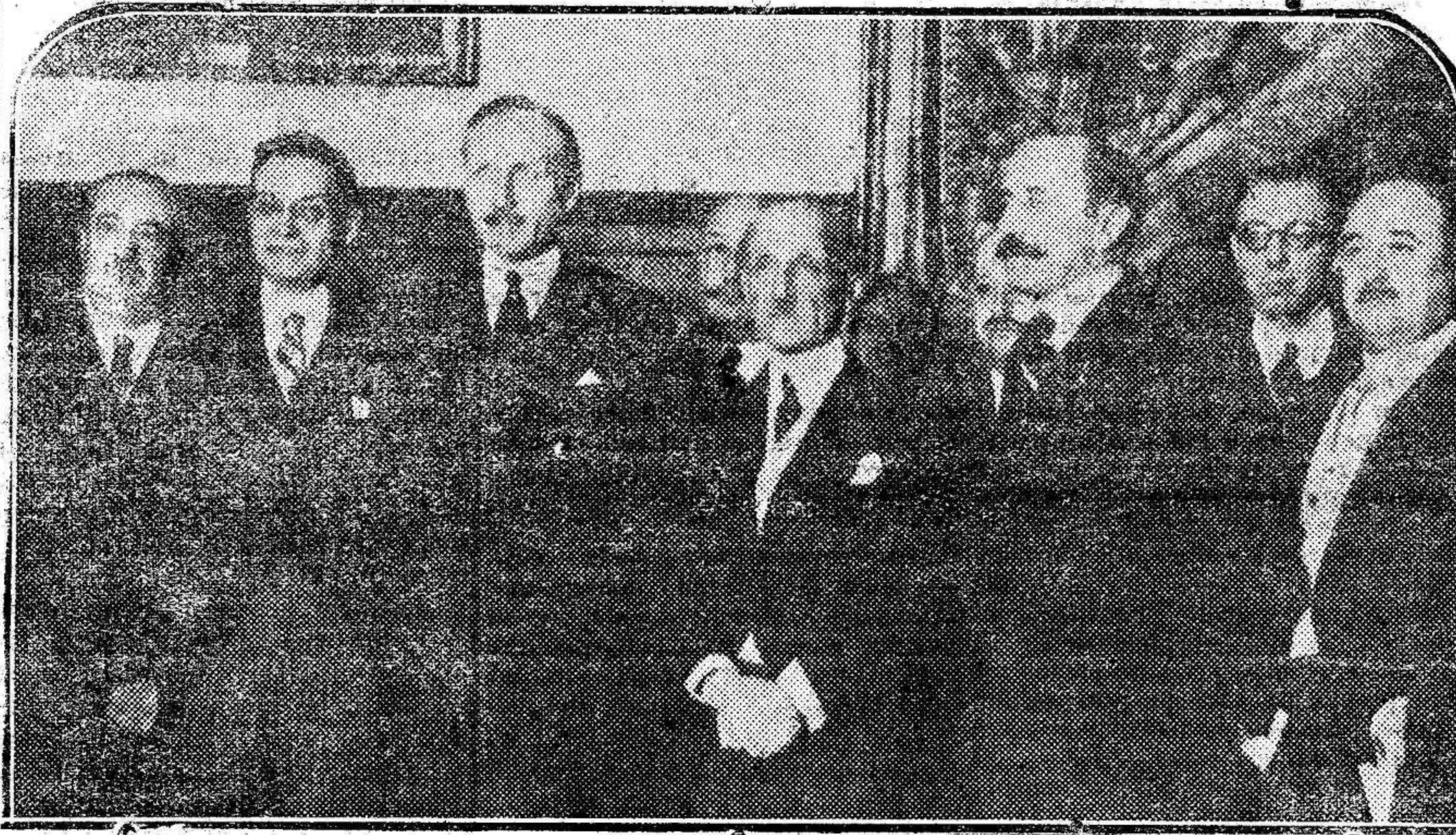
Para evitar endiosamientos, en ella no hay presidente, secretario, etc.; sino una junta directiva con igual responsabilidad para todos, y para evitar que estos cargos puedan servir de trampolín, se declaran incompatibles con los oficiales o del Estado.

Su cuota es completamente módica 3'25 pesetas al año, y su objeto primordial, la defensa de las categorías de 3.500 pesetas y de 3.000; pues en esta última se da el caso de que para ascender se necesitan 20 años. Para esto una de sus peticiones es, que todo maestro con diez años de servicios en el primer escalafón pase automáticamente a 4.000 pesetas.

En resumen: una sociedad completamente nueva en su espíritu, que invita al esfuerzo eficaz de impulsar nobles emulaciones que transformen los egoísmos mal entendidos en corrientes de acción nobles y altruistas en beneficio de la clase docente, que así demostrará que se halla archicapacitada para servir de orientación, guía, norma y ejemplo a las juventudes que educa y prepara. —N. Gómez.

LEA V. DIARIAMENTE
HERALDO DE MADRID

LA RECEPCION EN HONOR DEL ALCALDE DE PARIS



Madrid.—Los alcaldes de Madrid y París; el embajador de Francia, M. Corbin, y el síndico del Municipio parisiense, M. Buceille, con algunos invitados.

Lo de la naranja

Lo que ha dicho el gobernador

El gobernador ha dicho a los periodistas que, al parecer, ha quedado resuelto el problema naranjero debido a las gestiones que durante estos días se han realizado, tanto en Murcia como en Madrid.

Hoy, agregó, se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Comercio, dando instrucciones respecto a la forma en que debe hacerse la inspección fitopatológica, lo cual constituía la aspiración de los exportadores murcianos por estimar que el sistema seguido hasta ahora era demasiado riguroso.

El señor García Franco ha tenido frases de encomio para el ingeniero señor Arróniz, el cual abandonó el lecho, donde se hallaba enfermo para cooperar a la satisfactoria solución de este asunto.

VIAJE DE PRINCIPES

El de Gales y su hermano abandonaron ayer España

Embarcando en el «Oropesa» con dirección a Argentina

Vigo.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge cenaron anoche con las autoridades en el Hotel Continental.

Después de la comida los príncipes acompañados de las autoridades marcharon al Club Náutico donde se les obsequió con un vino de honor.

Desde el Club los príncipes se dirigieron al muelle, embarcando a bordo del trasatlántico «Oropesa».

En las primeras horas de la madrugada de hoy, el buque levó anclas con dirección a Buenos Aires.

Durante su estancia en la ciudad los príncipes quedaron gratamente impresionados de las bellezas del paisaje y muy agradecidos a las atenciones de que se les había hecho objeto.

¡FRIO...!

(Para Antonio Zozaya)

Invierno... Tal frío, que aquí dentro, en la carne hastiada, acurrucada y triste se muere —de sensible—el alma...

¡Se muere de amor y frío, como en calles y plazas los hijos del fracaso se mueren de hambre de pan en su orfandad trágica!

Bajo el claro ténue de una luna pálida, solo cruzó la informe ciudad cuasi sombra que al acaso vegara...

Noctícola errante que del misterio adora la entraña, bajo el denso crespón nocturnal voy rimando al dolor mi balada...

Y está la noche fría, tan fría que sentimos lástima por los que nada tienen, ¡ni lecho!, en la noche helada...

¡Ay de los mendigos, de los pobres sin pan y sin casa, y de los que vamos tanta injusticia, tanta desgracia!

¡Invierno! ¡Tal frío, que aquí dentro, en la carne hastiada, acurrucada y triste se muere —de sensible—el alma!

Martin PEREA ROMERO.

La temperatura

Madrid.—Según las notas facilitadas por el Observatorio, el tiempo ha mejorado notablemente en toda la península.

La temperatura mínima de ayer fué de tres grados bajo cero en Teruel y Salamanca.

La de hoy en Madrid ha sido de tres grados sobre cero.

El Presidente de la Audiencia

Nuestro respetable amigo el dignísimo magistrado don Eladio Niño de Balmaseda, nuevo Presidente de la Audiencia de Murcia, nos dirige atento saludo expresándonos su agradecimiento por el elogio que de él hicimos con motivo de su toma de posesión y ofreciéndonos oficial y particularmente el testimonio de sus más distinguidas consideraciones.

Con verdadero gusto correspondemos al saludo del ilustre funcionario, ofreciéndonos a él profesional y particularmente y deseándole todo género de aciertos en el difícil cargo que desempeña.

Los toros en América

El novillero Noain ha sufrido una gravísima cogida

San Sebastián.—Por noticias particulares recibidas en esta capital se sabe que en una corrida de novillos celebrada en Quito (Ecuador) y en la que actuó de matador el novillero Noain éste después de torear de capa superiormente y muletear muy bien al entrar a matar fué cogido y volteado aparatosamente.

Conducido a la enfermería se le apreció una herida gravísima en el muslo.

BIARRITZ.—Se desmiente el

Recordatorio

Las Fiestas de Abril

¿Qué piensa el alcalde de las Fiestas de Abril? ¿Es partidario de su celebración o, por el contrario, estima que no deben celebrarse?

Nosotros, sin conocer su criterio, nos inclinamos a creerle resuelto partidario de la celebración de nuestros tradicionales festejos de primavera. Y siendo así no hay que dudar que prestará a los mismos el apoyo oficial que emana todos los años del Ayuntamiento.

Ahora bien, si existe el propósito de celebrar los festejos abrileros es necesario anticiparse a las fechas de otras veces, porque en el año presente la Pascua de Resurrección cae en los primeros días de Abril y se cuenta con muy poco tiempo para su organización.

La asamblea popular para acordar la celebración de las fiestas y proclamar los presidentes de cada una de ellas debe celebrarse, conforme a la tradición murciana, el próximo 2 de febrero, festividad de la Candelaria.

A esa asamblea debe irse como se iba antaño, llevándolo todo resuelto y preparado, no como se ha ido en estos últimos años, en que presidía la desorientación del público y se hacía sumamente penosa la búsqueda del gran pez.

Si así lo quiere el señor Alcázar muy pocos días le quedan para llevar adelante el propósito. Téngase en cuenta que, aun saliendo de la asamblea del día 2 el acuerdo de celebrar las fiestas de Abril, se cuenta con dos meses escasos, tiempo insuficiente para organizarlas con el esplendor que deben tener aquellas.

Por eso consideramos urgentísimo que el alcalde, si es partidario de las Fiestas de Abril, convoque la reunión magna de fuerzas vivas para el día de la Candelaria y en los pocos días que resten se preocupe de buscar los presidentes de los distintos festejos y hasta las comisiones que han de prestar su ayuda a aquellos.

Dejar correr los días equivale a hacer fracasar los festejos murcianos. Por eso llamamos la atención de la Alcaldía. Ahora se está a tiempo de hacer las cosas bien hechas. ¿Qué opina el señor Alcázar?

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL de 21 de enero de 1906)

MURCIA.—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por la Circunscripción don Miguel Jiménez Baeza.

—Esta noche se celebrará baile de máscaras en el Teatro Circo a las horas de costumbre.

—Doña Clara Pérez, esposa de don Antonio Falcón, ha entregado a la superiora del Hospital veinticinco pesetas para una comida extraordinaria a los asilados.

—Entre horribles sufrimientos fallece en el Hospital el niño Tomás Sánchez Pérez, de 7 años, que fué mordido por un perro hidrófobo.

MADRID.—Durante la celebración del Sorteo de Lotería los niños que cantan las bolas sufren una equivocación al salir el Gordo, adjudicándolo a otro número. Con este motivo se promueve un formidable escándalo, interrumpiéndose el acto y haciéndose necesaria la presencia de la guardia civil para impedir que el público que me los bombillos. El subdirector del Tesoro anuncia que se formará expediente a los empleados que han intervenido en el sorteo.

—Comienza en el Senado la información parlamentaria abierta sobre el proyecto de Ley de Jurisdicciones, interviniendo extensamente el exministro don Antonio García Aliz y el ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

—En la sesión del Congreso el diputado radical señor Lerroux denuncia los atropellos de que son objeto los súbditos españoles en la América central, denunciando casos concretos que producen enorme impresión. Ataca a los diplomáticos de España, que consienten tales infamias y realizan estafas que el orador denuncia ante la Cámara.

Moret solicita los documentos leídos y declara que ante la gravedad de lo denunciado se hará justicia en el seno del Parlamento.

—En la sesión del Congreso el diputado radical señor Lerroux denuncia los atropellos de que son objeto los súbditos españoles en la América central, denunciando casos concretos que producen enorme impresión. Ataca a los diplomáticos de España, que consienten tales infamias y realizan estafas que el orador denuncia ante la Cámara.

Moret solicita los documentos leídos y declara que ante la gravedad de lo denunciado se hará justicia en el seno del Parlamento.

—En la sesión del Congreso el diputado radical señor Lerroux denuncia los atropellos de que son objeto los súbditos españoles en la América central, denunciando casos concretos que producen enorme impresión. Ataca a los diplomáticos de España, que consienten tales infamias y realizan estafas que el orador denuncia ante la Cámara.

Moret solicita los documentos leídos y declara que ante la gravedad de lo denunciado se hará justicia en el seno del Parlamento.

—En la sesión del Congreso el diputado radical señor Lerroux denuncia los atropellos de que son objeto los súbditos españoles en la América central, denunciando casos concretos que producen enorme impresión. Ataca a los diplomáticos de España, que consienten tales infamias y realizan estafas que el orador denuncia ante la Cámara.

Moret solicita los documentos leídos y declara que ante la gravedad de lo denunciado se hará justicia en el seno del Parlamento.

Fichero universal

Tenia sus razones

El general... llegó de la clase de simple soldado a la de comandante en jefe de una fuerte división.

Una mañana que pasaba revista a las tropas de la guarnición, apercebido un soldado que llevaba unos pantalones muy sucios.

El general se adelantó entonces hacia él y le dijo con altanería:

—¿Cómo te atreves a presentarte tan cochino delante de mis ojos? ¿Me habéis visto nunca a mí tan puerco como tú, cuando era simple soldado?

—No, mi general,—repuso el soldado—confuso—pero para eso vuestra madre era lavandera.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que acababa de reunirse la Comisión municipal de Sanidad para la resolución de los asuntos pendientes.

También dijo el señor Alcázar que en vista de las denuncias que había recibido por diversos conductos tendrá que recordar a los conductores de automóviles y coches de viajeros las disposiciones que les obligan a detenerse a su paso por los feliatos, pues parece ser que hay algunos que lo cruzan sin amorrar siquiera la velocidad.

Diputación provincial

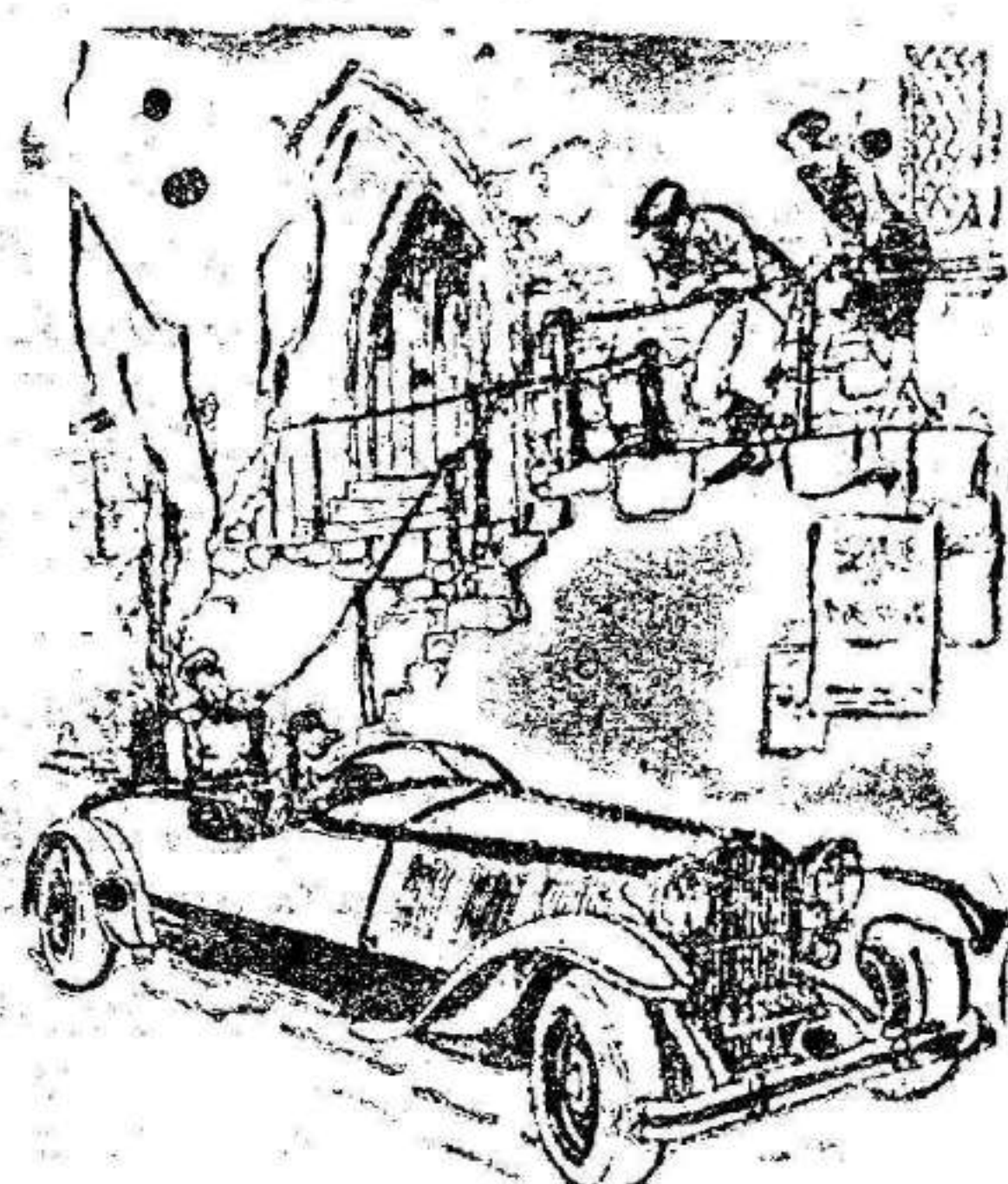
Visitas

El presidente de la Diputación manifestó a nuestro reportero que había recibido bastantes visitas, entre ellas la del nuevo presidente de la Audiencia don Eladio N. de Balmaseda que fué acompañado por el concejal señor Niño y don Emilio Díez de Revenga.

La sanidad en los establecimientos benéficos

También le manifestó que ante los casos de gripe que se han presentado en nuestra ciudad, había dispuesto que los directores de los centros benéficos tomasen las medidas pertinentes para evitar que se presente en ellos dicha enfermedad.

El señor Guirao añadió que hasta ahora tenía la satisfacción de poder decir que todavía no se había presentado ningún caso.



—¿Sabe usted dónde podríamos encontrar en este pueblo gasolina?
 —No sé; como no se la pidan al señor Pablo, que usa mechero.

Intereses regionales

Los Canales del Taibilla

(Continuación)

Como datos interesantes de la lluvia caída en la cuenca del río Taibilla, aguas arriba del estrecho del Aire damos el siguiente estado:

Table with 2 columns: Año (Year) and mm (mm). Rows include 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1925 (excepto enero, julio, agosto y septiembre), 1926 (excepto septiembre), 1927 (octubre, noviembre y diciembre), 1928 (excepto julio), 1929 (enero a julio, siete meses).

Con los datos consignados, casi todos ellos proporcionados por la División Hidráulica del Segura y teniendo en cuenta el caudal de las fuentes, se ve que no hay que temer que falten los 2.500 litros de agua que están concedidos para abastecer a la Mancomunidad cuando el número de sus habitantes sea el doble del actual, o sea dentro de 50 años como mínimo.

En el primer párrafo de la página 4 del folleto que analizamos dice textualmente:

«A menos que se tomen las aguas del río tal como corren sin regulación ni depuración alguna y francamente no vale la pena de ir a más de cien kilómetros, para tomar agua sucia.»

Como comentario véase el certificado de análisis del Laboratorio municipal de Cartagena, teniendo en cuenta que las aguas se han tomado del río tal como corren sin depuración ni regulación alguna. Además se regulan, decantan y depuran en los tres embalses proyectados, se propone depurar las residuales de Nerpio y establecer estaciones de clorinación para el improbable caso de una contaminación.

En el segundo párrafo de la página 5, dice:

«A estas fechas no saben los pueblos cuanto les ha de costar el agua.»

En la nota explicativa de esta dirección de marzo de 1930 se consiguen los beneficios y cargas que de estas obras han de derivarse para los Municipios mancomunados y en el real decreto ley de 2 de agosto de 1930, aprobatorio de sus planes, queda fijado el precio máximo a que podrá venderse el metro cúbico al consumidor.

Si según el autor del folleto no hay agua, no se explica como se puede decir y algunos recelan de que para obtener un precio no muy elevado se les obligue a un consumo mínimo muy por encima de la realidad actual y aún de un futuro próximo.

Las disposiciones oficiales

El "Diario Oficial" publica las nuevas plantillas de los Cuerpos y dependencias del Ejército

20, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica una real orden fijando las nuevas plantillas de los Cuerpos, Centros y dependencias, dependientes del Ejército de la provincia, Baleares y Canarias, con motivo de los presupuestos que han de regir en el año económico en curso.

Los haberes de los militares procesados

También publica una real orden disponiendo que los jefes y oficiales procesados perciban la mitad del sueldo de activo que preceptúa el artículo 481 del Código de Justicia militar, mas el íntegro de los devengos de carácter personal que tuvieron acreditados.

LA VIDA EN MADRID

Veintidos patronos de Artes Gráficas han aceptado las bases de trabajo

La epidemia de gripe tiende a disminuir

20, a las 3 t.

Madrid.—En la Casa del Pueblo manifestaron esta mañana a los periodistas que allí fueron a hacer información, que la huelga de tipógrafos proseguía pacíficamente. Les añadieron que veintidos patronos habían aceptado las bases de trabajo que les habían sido propuestas, con lo que parece ser que el paro terminará bien pronto.

La epidemia gripal

Madrid.—La epidemia de gripe va disminuyendo paulatinamente. En su mayoría los casos de enfermos atacados de esta enfermedad son leves.

Un tanto por ciento de los aquejados por esta dolencia, presentan caracteres muy benignos.

En otros casos la gripe ofrece los caracteres de pleuroneumonía y bronconeumonía. Puede decirse que la enfermedad tiende a disminuir, por cuanto son mucho menos numerosos los atacados. El señor Cierva enfermo. El exministro don Juan de la Cierva se encuentra atacado de gripe. Parece ser que la dolencia no presenta caracteres graves.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

REGIONALES

Los daños de una tormenta

Latentes aun los efectos de la última tormenta, que descargó sobre este término municipal, cuyos incalculables perjuicios pesan sobre este humilde pero honrado vecindario, los cuales fueren apreciados por el muy ilustre gobernador civil de esta provincia en visita que previa invitación hizo a este pueblo en época reciente y que según los técnicos fueron apreciados en un ochenta por ciento el daño causado en la cosecha de ácidos y esquilmos bajos, nos sorprende de nuevo, la ola de frío que se enseñorea en la mayoría de los pueblos de España; la cual, no solamente nos ha quitado ese veinte por ciento que nos dejó la pedrea, si no que, hasta el arbolado de esta hermosa huerta lo ha dejado tan marchito que seguramente el año venidero no se encontrará en condiciones de echar fruto. Debido a ello, es tanta la desgracia que pesa sobre este vecindario, que si los Poderes públicos no acuden con su auxilio como se le tiene solicitado, pronto veremos el hombre en la clase media y humilde y sugetos a grandes privaciones los propietarios.

Sabemos de antemano que el señor gobernador, dadas las altas cualidades que le caracterizan, pondrá cuantos medios estén a su alcance, para reosar del Estado el auxilio que interesamos, y que ya a raíz de la enorme pedrea, por conducto del mismo, en atento esorito y previamente informado se remitió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Si el Estado, señor gobernador, es una asociación de familias con el fin de procurarse los medios para realizar el destino humano en este mundo, ¿qué mas humano, que acudir a socorrer a este vecindario que se ve sumido en la mayor de las miserias? ¿Qué mas humano y misericordioso que darle de comer al hambriento?

El Gobierno dispone de medios dentro del presupuesto de la nación para atender a las calamidades públicas. ¿Habrá calamidad más grande que la que pesa sobre este vecindario? Destruída su cosecha de acenunas y la de su huerta, base de su riqueza; con una ola de frío que nunca conocida, ¿qué hace este vecindario si no se acude en su auxilio? ¿Pobre pueblo! ¿Pobres vecinos! ¡La adversa fortuna te aniquila! ¡Pueblo azotado, la miseria te amenaza!; no temas, pide como pide un buen cristiano; ten resignación, que en justicia el Gobierno acudirá a socorrerte y no te dejará perecer.

Jesús GARCIA

Campos del Rio y Enero de 1931.

ARCHENA

Juntamento general de hacendados y elección de su presidente

El domingo pas do día 18 tuvo lugar en el cine Iniesta, el Juntamento general de hacendados del hereditario de la acquia principal, entidad importantísima en la que figuran como coparticipes más de ochocientos hacendados, contando con cinco mil tahullas de regadío.

Dimiitida la Junta directiva que había actuado este año, la asamblea procedió a nombrar nueva Junta, eligiendo por presidente de la entidad, a nuestro ilustrado compañero en la Prensa, don Francisco Medina Banegas, periodista que tiene en su haber campañas del más vivo interés para la entidad que ahora viene a presidir.

Estimamos muy justa la distinción con que honra a paladín tan incensable como el señor Medina Banegas, el hereditario mencionado, y el felicitar al distinguido compañero por esta satisfacción que viene a premiar el celo con que siempre defendió los intereses huertanos de su pueblo, felicitamos también a la entidad que sabe llevar a su puestos directivos a los elementos que tatan sus problemas con el acierto y la honradez que distingue la labor de su nuevo presidente.—C.

MULA

El asunto de las aguas

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL

Murcia

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos dñe cabida en las columnas de su digno periódico a esta carta firmada por quienes hicimos las peticiones que el día veinte del pasado noviembre fueron presentadas, con las firmas que las avalaban, en la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, para que el pueblo de Mula en general y los firmantes en particular, se enteren de los extremos siguientes:

Primero.—Que si no nos reunimos en la Casa Concerto, donde lo hacíamos, y a donde concurría tan crecido número de vecinos, no es porque la comisión haya dejado de trabajar para llegar hasta el fin que se propuso, sino por orden gubernativa relacionada con el orden público.

Segundo.—Que habiendo habido una crecida en la noche del veintinueve al treinta de noviembre último en el río de Mula y no habiendo sido embalsada en el Pantano de la Cierva, se cursaron al señor ministro de Fomento, señor gobernador civil de la provincia y señor director técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura, telegramas cuyo texto es como sigue:

«Comisión Pro-Agua protesta respetuosa energía ante V. E. dñs. lluvias no embalsadas Pantano Cierva, imprevisión funcionarios departamento Fomento. Indignación pueblo.»

Esta comisión quiere hacer saber a los firmantes en los ya citados plegos, que estos telegramas fueron firmados por Domingo Boluda, Miguel Dato, Jesús Gil, Miguel Ferrer Ortega, Francisco Romero, Manuel Sánchez, Pedro Navarro, Juan José Cortés, Domingo Boluda (hijo) y Andrés Espín, y que hasta la fecha no tiene la comisión noticias de este particular.

Tercero.—Que el citado día veinte de noviembre último, al recibir el señor director técnico de la Confederación a la comisión que, acompañada por el señor alcalde de esta localidad, don José Meseguer, le hizo entrega de las peticiones y de los plegos firmados, nos dijo que aquel mismo día habían salido para Mula los dos mejores geólogos, que tiene a su servicio, no ya la Confederación sino España, para ver si podía

Lo del solar de Patrón

Una aclaración

Don José María Payá nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Murcia 19 de enero de 1931. Excmo. Sr. Marqués de Ordono.—Presente.

Mi distinguido amigo: Por haber estado enfermo en cama durante varios días, no ha llegado hasta hoy a mis manos el periódico «Levante Agrario» del 3 del actual, en el que hace sus declaraciones en la encuesta que sobre la construcción de una plaza en la Trapería, dicho periódico sigue, y como en ellas hay una alusión para mí que no refleja exactamente lo ocurrido, me veo en la necesidad de aclararlo. Quizá debido a los muchos y diversos asuntos que en materia de reformas urbanas pesaban sobre usted en aquel entonces y al tiempo transcurrido, no lo recuerde con la exactitud que yo paso a relatarlo.

Se enteraron los propietarios del entonces «Hotel Patrón» de sus propósitos de derribar el edificio, por una noticia que apareció en la Prensa de unas declaraciones hechas por usted a los periodistas, y como el tiempo transcurrió sin que oficialmente nada se les hubiere comunicado y este estado de inseguridad perjudicaba a dichos propietarios, tanto para poder llegar o no a un acuerdo con los inquilinos (entonces en litigio), como para un posible nuevo arrendamiento, fui a visitarle a su despacho de la Alcaldía y en esa visita me confirmó usted sus propósitos de hacer la mencionada plaza y al preguntarle si tenía algo pensado sobre el valor de la finca me contestó usted que lo que importara con arreglo al valor de la expropiación forzosa (o sea el valor asignado por el Catastro mas el correspondiente precio de afectación).

El tiempo transcurrió, usted salió de la Alcaldía y no volví más a hablar de nuevo sobre este asunto; así es que no le extrañará que al leer en sus declaraciones ese precio convenido de 300.000 pesetas me vea en la necesidad de hacer estas manifestaciones.

¿Cómo si con arreglo a la valoración Catastral mas el precio de afectación importaba una cantidad que se aproximaba a las cuatrocientas mil pesetas la propiedad se iba a conformar con cederla en trescientas mil?

¿Cómo yo que fui solamente a informarme pude convenir con usted en precio alguno?

Esueché lo que usted dijo para transmitirlo a mis representantes y a los demás copropietarios sin aceptar ni disentir en nada, que eso hubiera venido al requerirnos para la venta y hubiera sido objeto de un acuerdo entre los propietarios que no hubo necesidad de tomar.

No le extrañará que si a usted le agrada aclarar algunos puntos, a mí me sea de necesidad dejar las cosas difusas con respecto a mi escasa intervención. Aprovechando esta ocasión me es grato reiterarme de usted afmo. s. e. y amigo q. e. s. m.— José María Payá.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Luisa Fernández Navarro, esposa de nuestro querido amigo don Mariano López Acosta.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Por tan fausto acontecimiento familiar, felicitamos a los venturosos padres.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente a efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

Por don Pedro Bernal Meseguer y su hija doña Carmen Bernal, de Ros y para su hijo y hermano, respectivamente, don Enrique Bernal Saiguer, ha sido pedida la mano de la señorita Felloana Crespo Ferrer, hija del proador de estos Ferreñales don Manuel Crespo Ros.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda ha sido concertada para el próximo mes de abril.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

CRISIS OBRERA

La marcha del hambre

20, a las 3 t. San Francisco de California.—Más de tres mil obreros sin trabajo han organizado una marcha, que denominan del hambre, sobre el Ayuntamiento de esta ciudad. Hasta ahora no se han registrado incidentes graves, pero la policía se ha visto obligada a intervenir, armada de ametralladoras y gases lacrimógenos.

Crónica de Cartagena

Un robo audaz en una droguería de la calle de San Diego

Accidente del trabajo.—Movimiento de buques

Robo en una droguería. Ayer tarde en la calle de San Diego y en el número 2, planta baja, local ocupado por la droguería de don Teodoro Paredes Campos, se cometió un robo audaz.

Los ladrones penetraron por la puerta de la casa inmediata al establecimiento y forzando la caja registradora con un abrelatas que estaba encima del mostrador, se llevaron mil cuatrocientas pesetas en billetes y ciento veinticinco en plata y calderilla, producto de la venta del día. Además, arrambalaron con unos documentos que el señor Paredes guardaba en la caja.

Avísada la policía, ésta se personó en el establecimiento y de la inspección ocular verificada se desprende la veracidad de lo que decimos anteriormente. La audacia del ladrón o ladrones se comenta. La calle de San Diego es de mucho tránsito y con la vigilancia que existe en Cartagena es asombroso que en pleno día se pueda verificar un robo como éste.

Parece ser que la policía tiene una pista casi segura y que no tardará en caer en manos de ésta el autor o autores del audaz robo.

Riña. En la Plaza de la Aurora promovieron un formidable escándalo acompañado de su correspondiente riña los individuos Mariano Nieto y uno apodado el «Borrogo», teniendo que ser asistido el primero en el Hospital de Caridad de una herida de pronóstico reservado en la mano derecha que le produjo su adversario con una navaja barbera.

Accidente del trabajo. Estando ocupado en las faenas de su profesión, lavo la desgracia de lesionarse el brazo Antón Navarro García, de 48 años de edad, el que fué asistido en el Hospital de Caridad de una herida en la mano izquierda.

El «Canalejas» y el «Cánovas del Castillo». En breve zarpará de este puerto con rumbo a Canarias, el «Canovas del Castillo» que vendrá a Cartagena.

ULTIMA HORA DE LA TARDE

En Inglaterra se construye artillería gruesa para España

En Buenos Aires están dos bombas

20, a las 5 t. Londres.—Según un periódico de esta capital una casa constructora está terminando la construcción de artillería gruesa para el Gobierno español. En el pedido figura un crecido número de cañones de once pulgadas, parecidos a los que llevan los cruceros británicos, pero con la ventaja sobre éstos de que pueden alcanzar mayor velocidad.

Estos cañones van montados sobre torres blindadas, y serán destinados a la defensa de nuestras costas, especialmente para las baterías de El Ferrol, Cádiz, Cartagena e islas Baleares.

Cada cañón es de unos sesenta pies de longitud y podrán lanzar proyectiles de mil setecientas setenta libras de peso y que serán lanzados a una distancia de cuarenta kilómetros.

El coste de cada cañón, incluyendo en el mismo las torres blindadas sobre las que serán montados, importa la cantidad de ochenta mil libras esterlinas.

Este es por consiguiente el pedido más importante que ha recibido Inglaterra de nación alguna, en este género.

Los atentados terroristas en América. Buenos Aires.—Ayer a las cinco y cuarto de la tarde, hora americana, hizo explosión una bomba en la estación de los ferrocarriles del Oeste.

La confusión y el pánico que se produjeron fueron enormes. A consecuencia de la explosión se registraron algunas víctimas.

LIBROS Y REVISTAS. PARA CONTABLES. Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas. PARA COMERCIANTES. Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial. 5 pesetas. por ANTONIO SA CRISTIAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6.

Prórroga de un plazo. Por acuerdo de la superioridad ha sido prorrogado hasta el próximo día 31 el plazo concedido para obtener sin recargo ni premio alguno la patente nacional de circulación de automóviles.

En el Círculo Católico

Elección de nueva directiva

El domingo en la tarde se reunió el Círculo Católico de Obreros para celebrar Junta general.

El secretario de la entidad señor López Ródenas dió cuenta de la actuación de la Junta directiva durante el pasado año, actuación que mereció los elogios de la general.

A propuesta del señor Clemente se aprobó una expresiva felicitación para el secretario general señor Sobejano.

Fueron aprobadas sin discusión las cuentas del ejercicio anterior, como igualmente el presupuesto para el corriente año.

El señor López Ródenas, con motivo de la conmemoración del cuarenta aniversario de la promulgación de la encíclica «Rerum Novarum» del Pontífice León XIII, pronunció en tal sentido, lo que se acordó por unanimidad.

A continuación se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Mariano Palera Sánchez de Palencia; vicepresidente, don Emilio Díez de Revenga;

don Pedro Campillo Arques y don José Asensio Iñán; secretario general, don Andrés Sobejano Al ayar;

de Actas, don Ángel María López Ródenas; de Estadística y Estudios, don Guillermo Vinader Mazón, bibliotecario, don José María Ibáñez García; tesorero, don Ricardo Egea López; contador, don José Antonio Rodríguez Moreno y vocales, don Manuel López Izquierdo, don Antonio Meseguer Nicolás, don Patricio López Ortega, don Mariano Ortiz Romero, don Ramón Torres de Pareda, don Santiago Crespo Molina, don Fernando Pérez Vidal, don José Crespo Blanco, don José Peñafiel Casalins, don Antonio Ruiz Nares, don Joaquín Alarcón López y don Francisco Mondéjar Galán.

Es vocal nato por disposición reglamentaria el señor cura de San Nicolás, don Manuel Sánchez Meseguer, y consiliarios, por designación del señor Obispo, los señores don Félix Sánchez García, don José Cerdá Escandell y don Pedro Gil García.

Como término de la sesión se rezaron un padrenuestro y un responso por los socios fallecidos en el año anterior.

VIDA RELIGIOSA

Sentoral.—Día 21 de Enero de 1930.—Mírooles.—Santa Inés, virgen.—San Eulogio.—San Epifanio.

—San Fructuoso.—La beata Josefina María de Santa Inés de Beniganim.

La Misa y oficio divino de Santa Inés, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

El mes de Enero consta de 31 días y está consagrado al Niño Jesús.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 21.—En Capuchinas.

Día 22.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En San Andrés.—Solemne novenario a la Purísima, por la mañana

en la Misa rezada de las ocho y por la tarde al toque de oraciones, predicando los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 el Reverendo Padre Juan José Gómez, el 23 y 24 el señor Cura don Juan Martínez Capel y el 25 el M. I. señor Licenciado don Julio López Maymón, deán de la Catedral.

En Santo Domingo.—Solemne novenario al Inmaculado Corazón de María, por la mañana a las nueve misa, lectura del ejercicio, motete y salve, y por la tarde al toque de oraciones, rosario, sermón que predicará el Reverendo Padre Bernabé Copado, novena y salve.

Este novenario se celebrará desde el día 17 hasta el 25 inclusive.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 20 en la Lonja: Patatas, 17'00 pesetas los 50 kilos

tomates 25'00; hajoacas, 50'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 60'00

pimientos menudos, 3'00; boniatos 9'00; ajos secos 75; apios, 20'00; cebolla seca, 11'00; cardos, 20'00.

Peros, 50'00; melones, 30'00; limones, 14'00; granadas, 25'00; uva, 100 dátiles, 12'50; manzanas, 45; naranjas; millar, 20.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 17'00; rábanos 0'40; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'50

coles, 3'00; coliflores, 3'50; ajos tiernos, 0'15.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00

mero, 5; calzón, 3'00; emperador 3'00

pajel, 4'00; jibias, 3'00; calamares, 7'00

pulpos, 2'00; dorada, 4'00; mujol, 2'50

bugos, 3'00; bonito, 4'00; gallinas, 3'00; boga, 1'40; sardina, 1'60; salmónes, 6; boquerón, 1'00; chirrote, 1'20

alacha, 1'20; lobarros, 5; bacalao 1'20

langostinos, 20; gambas 4'00; almejas, 2'00; lenguados, 7.

Se suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



—¿Estas satisfecho de tener un hermanito? —¡Ya lo creo! así nos repartiremos las bofetadas.



—¡Parece mentira! ¡Tan simpático y todavía solter! ¡Qué lástima! —No; señorita, estoy casado. —¡Oh!, tan simpático y ya casado. ¡Qué lástima!

SUCESOS

Arrollado por una galera

En el kilómetro 2 de la carretera del Palmar a Mazarrón una galera propiedad de Francisco Frutos Pellicer, arrolló cuando iba montado en una caballería, al vecino de Casas del Gallego, José Bernal Bernal, causándole diversas heridas.

En el asunto interviene el Juzgado.

Ocupación de un arma

La guardia civil de Abarán detuvo en la calle de Cánovas de aquel pueblo al vecino Emilio Chicano López, de 30 años, ocupándole una pistola del calibre 15, de dos cañones, cargada con dos cápsulas que usaba sin licencia.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Denuncias y pequeños sucesos

Jefatura municipal

Por los agentes de la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por circular carros y bicicletas sin estar matriculadas, diez.

Por efectuar traslados de muebles sin permiso, dos.

Por circular carros en dirección contraria, dos.

Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

Por arrojarse inmundicias a la vía pública, una.

Por sacudir esteras a la vía pública, una.

Decomisos

Por el veterinario del Matadero municipal, fueron decomisados en el día de ayer, un cerdo y un cordeiro, por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo inutilizados a presencia del subinspector allí de servicio, y entregados al arrendatario de reses muertas, para su cremación.

LA MUJER EN EL PEN-SAMIENTO DEL HOMBRE. EN PRO Y EN CONTRA. Las mujeres no pueden comprender que los hombres sean desinteresados con respecto a ellas.—Vanvenargues.

La mujer ha recibido de la naturaleza el atractivo de la sirena y el delirio de la furia.—Bacón.

Es preciso pagar mucho para tener mujer, y todavía más por haberla tenido.—Morvilliers.

La apariencia de la mujer es tan engañosa, como el reflejo de los objetos en la superficie del agua.—Des Ormes.

La maternidad es un bálsamo que aumenta la virtud de la mujer buena y suele redimir a la culpable.—Llano Alcázar.

El arte de agradar es innato en la mujer. Hasta en las hembras de los irracionales se notan vestigios de coquetería.—Descartes.

COSAS

Luz sin calor

Es imposible la producción de luz sin calor, excepción hecha de los casos de fosforescencia.

Sin embargo, Newton Harvey, profesor americano en la Universidad de Princeton, ha conseguido (después de laboriosas experiencias sobre la luminosidad de los vulgares gusanitos de luz y otros semejantes), producir luz fría continua.

Existe en el Japón un minúsculo crustáceo, no mayor de una pulga, el cual refleja una sustancia que da luz sin calor, a la que su descubridor ha dado el nombre de «luciferina». Al ser disuelta esta substan-

BOLSA

Cotización del día 20

Amortizable 5 por 100... 88 60

Amortizable 4 por 100... 75 00

Interior, 4 por 100... 99 00

Banco de España... 582 00

Tabacos... 228 00

Franco franceses... 37 65

Libras... 46 60

Dólares... 9 60

Liras... 50 30

Franco suizos... 185 75

Id. belgas... 000 00

L. C. SMITH LA UNICA MAQUINA DE ESCRIBIR QUE TIENE TODOS LOS ROZAMIENTOS A BOLAS AGENTE PARA BARCELONA Y MADRID RUDY MEYER AGENTE PARA MURCIA ANTONIO GONZALEZ CONEJERO Plaza de Fontes, 3 - Teléfono 1156

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10

De 10,01 a 100 id. . . 0 15

De 100,01 a 250 id. . . 0,30

De 250,01 a 750 id. . . 0,60

De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20

De más de 1.200 id. . . 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VARIOS

Ofrecese buen auxiliar contable conociendo Francés, Inglés. Razón, esta Administración.

Murcelanos: En Madrid hospédense Hotel Cervantes. Edificio muebles nuevos. Hospedaje completo 8'50-10 pesetas. Montera, 24, Madrid. Teléfono 93.122. Justo Puerta del Sol.

Se desean tres huéspedes casales, óntica y ventilada. Para informes en esta Administración.

ALQUILERES

Alquilo piso económico cuatro habitaciones. San Luis Gonzaga, 23.

Se alquila local amplio. Precio económico. Capuchinas, 7.

NOBRIZAS

Sección especial para amas de orla, a 30 ctas. inserción

Amas de orla para su casa o la de los padres, de 18 años de edad, leche de quince días. Razón: La Nora, calle de las Animas, 19.

Amas de orla para su casa o la de los padres, de 22 años de edad, leche de cinco días. Razón: Camino de La Nora, procedan de árboles fumigados con Volck.

Amas de orla para su casa, de 30 años de edad, leche de cuarenta días. Razón: Llano de Brujas, en la barca de Salazar, preguntando por Juan Manzano.

Amas de orla para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de un mes. Razón: Era de San Ginés, preguntando por Esperanza Ortega al Minibreb.

VENTAS

Se vende solar, Avenida Martínez Anido, 278 metros. Para tratar, Calle Gracia, 4.

Se vende Mantón de Manila nuevo, barato y una papeleta de empeño otro mantón. Razón: Frenera, 4, Cervetería, teléfono núm. 1236.

Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck.

CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENIDIN. Se vende en todas las Droguerías.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

CANAS LA CARMELA HIGIENICA LABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

Los pequeños deben estar alegres Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños. Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (265)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Repartido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

de vanidad.—, al fin acabaréis por pensar como yo en este asunto. Por clemente que sea su majestad, ha de quedar incapacitado para reinar el príncipe, y por consiguiente no veo la necesidad de poner fin a su vida. —Discurrís con mucho acierto. —Además, yo, que veo a todas horas a don Carlos y que lo observo muy atentamente, estoy convencido que su existencia no puede prolongarse. Se debilita por día, enflaquece, pierde el apetito y se consume de manera que puede decirse que está en perpétua agonía. —¡Desdichado! —Le he preguntado al doctor Olivares, cuya opinión vale mucho, y me ha dicho terminantemente que es imposible que don Carlos recobre la salud, porque necesitaría como principal medicamento cambiar de vida, respirar el aire libre, pasearse, distraerse y todo esto es precisamente lo que le falta. —La verdad es, que si a cualquiera de nosotros se nos colocase en la misma situación, dejándonos

a solas con nuestras tristes ideas y nuestras amarguras, sin consuelos, sin esperanzas... —Yo moriría muy pronto. —Yo también. —No amo a don Carlos, ya lo sabéis; pero me parece una crueldad lo que con él se hace. Mucho hubiera ganado con ir a la Inquisición, porque allí se le hubiera condenado en absoluto. —Ya sabéis que su majestad... —Ha tenido que sujetarse a las circunstancias y a muy graves consideraciones de Estado. —Sí. —Nuestro deber es penoso; pero tenemos que cumplirlo. —Y como está probado el delito de herejía y otros de no menor importancia, nos será preciso pronunciar una sentencia de muerte. —¡Oh!... —Y ya sabéis que su majestad es la rectitud personificada, esclavo de sus deberes, esclavo de la justicia. —Aprobará la sentencia. —Sí, la aprobará, aunque teaga que destrozarse el alma. —Lo peor es que nada podemos hacer en favor de don Carlos. —Pues es preciso que busquemos un medio de aliviar su desgracia sin faltar al cumplimiento de nuestro deber. —Si eso fuese posible... —Dios es misericordioso sin dejar de ser justiciero. Si alguno abrigáis contra don Carlos. —Contra él precisamente, no, porque ya he olvidado las ofensas que me hizo: en quíeta no puedo pensar con calma, es en ese intrigante misterioso a quien llaman el diablo.

—Cuando el príncipe haya salido de su prisión o haya muerto—repuso el cardenal Espinosa—ese diablo nos dejará en paz a todos. —El tiempo os convencerá. —Bien sabéis, señor cardenal, que mi esposa, con su vehemencia de mujer... —Comprendo. —Supongo que su opinión es distinta a la vuestra. —Por eso no debéis decirle lo que pensamos sobre este asunto. —Es el caso que... —Amigo don Ruy, no olvidéis que una cosa es la benevolencia, el amor o la ternura, y otra la debilidad. —Lo confieso, alguna vez... —Habéis sido débil. —Sí. —Pues esa debilidad tiene algo de pecaminosa. —¿De veras?—preguntó cándidamente Ruy Gómez. —Cuando yo os lo digo... —Me enmendaré, os lo juro... —Suponed, que tratáis de hacer una buena obra, y que sabéis que vuestra esposa opina que no debéis hacerla. —¿No es poner os mismos estorbos el ir a consultarle o participar vuestra resolución? —Ciertamente. —No haríais el beneficio y la culpa sería vuestra. —Comprendo, comprendo. —Ni una sola palabra debéis decirle de este asunto. —Descuídalo. —Después, cuando todo haya concluido, yo me encargaré de convencer a vuestra esposa...

—¡Convencerla!—replicó Ruy Gómez como quien oye hablar de lo inverosímil. —¿Y por qué no? —Por la sencilla razón de que es imposible. —La convencerá el tiempo. —Mi esposa es muy buena en todos sentidos es casi una santa, y me ama con locura; pero cuando tiene una opinión... —Dejadla, pues. —Me parece lo mejor. —Puesto que me habéis prometido no ser débil... —Y probaré que sé cumplirlo. —Meditad, buscad un medio para favorecer al desdichado príncipe, y si alguno os ocurre... —Fío en vuestro talento. —Yo también meditaré. —Dudo que nuestros nobles deseos se cumplan. —Nos ayudará Dios. El cardenal no quiso desde luego hablar de la fuga del príncipe don Carlos, porque hubiera inspirado desconfianza. Dió el primer paso aquel día, dejando para otro lo demás. Ya estaba preparado el ánimo de Ruy Gómez de Silva, que era lo que de pronto interesaba. Muy poco más hablaron. Espinosa, muy satisfecho, se despidió y salió. Pensativo quedó el esposo de doña Ana. —El cardenal tiene razón—decía—; hemos exagerado, hemos ido mas allá de donde debíamos, y casi, casi nos hemos enseñado. Mucho me ha hecho sufrir don Carlos; pero debo considerar que es un niño enfermo y cuya razón no está sana. En cuanto a mi esposa, he prometido no ser débil, y cumpliré mi promesa. Efectivamente. Ruy Gómez de Silva había de dar muy pronto una prueba de entereza de carácter. CAPIIULO CVI Escenas a medias El día siguiente fué en apariencia de completa calma, y sin embargo nunca habían trabajado tanto los unos y los otros. No había alido el paje; pero en cambio Diego apenas estuvo en casa una hora para comer y hablar con Pero León. Fray Bernardo dió las órdenes convenientes, suponiendo que cuando llegase la noche no habría dificultad para apoderarse de Luis. Todos esperaban con ansiedad creciente. El cardenal y Ruy Gómez se habían visto, preguntando el primero al segundo: —¿Habéis encontrado algún medio? —No respondió el de Eboli. —Seguid meditando. —Reconozco mi torpeza, señor cardenal. —La constancia puede mucho. —Confío en vos. —Abrijo la esperanza de que conseguiremos realizar nuestro humanitario propósito. —¿Qué habéis pensado? —Os lo diré mañana cuando perfeccione mi plan. —Debo participaros que he cumplido mi promesa, y que ni una sola palabra he dicho a mi esposa, a pesar de que me he hecho muchas preguntas sobre este asunto.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la censura de Prensa quedará levantada muy pronto

Y que el propósito del Gobierno es rodear a las elecciones de las mayores garantías

La mañana del Presidente

Madrid, 20, a las 3 t. El jefe del Gobierno tuvo despacho ordinario esta mañana.

Inauguración de una línea telefónica

En la secretaría de la Presidencia manifestaron a los periodistas que mañana tarde se inauguraría la nueva línea telefónica con Canarias.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda entre otras disposiciones llevó esta mañana a la firma de don Alfonso las siguientes:

Jubilando al administrador de primera, don Carmelo Sales, actualmente tesoro de la Delegación de Hacienda de Alicante. Nombrando abogado del Estado con el haber anual de quinientos mil pesetas a don Ildefonso Díez Gómez.

Y otras disposiciones relativas al personal dependiente del ministerio.

Firma de Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar llevó a la firma de don Alfonso las siguientes disposiciones:

Jubilando con honores de magistrado del Supremo a don Manuel Martínez, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Barcelona a don Daniel Chulivi.

Idem magistrado de dicha Audiencia a don Alejandro Paz.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Oviedo a don Rafael Rubio.

Nombrando juez del distrito de la Universidad de Madrid a don José Santaló.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Juan Méndez Novos.

Restableciendo veintiocho juzgados que fueron suprimidos por la dictadura y cuyos restablecimientos no afectan a la provincia de Murcia.

Despacho con don Alfonso Con don Alfonso despacharon esta mañana el general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Manifestaciones del Presidente

A la salida de Palacio el conde de Xauen dijo a los periodistas que había llevado a la firma del rey varios decretos entre ellos uno volviendo a su antigua organización la Presidencia.

También dijo que otra de las disposiciones que había firmado el monarca era la relativa a la renovación de puestos del Consejo de Estado.

Lo que dijo Matos

El ministro de la Gobernación a la salida del regio alcazar también fué interrogado por los periodistas sobre la firma que había llevado a don Alfonso.

El señor Matos les dijo que había firmado una disposición referente a la modificación del estatuto del Centro de Comprobación de especialidades farmacéuticas.

La derogación del consorcio resinero

Esta mañana una comisión compuesta por cincuenta alcaldes visitó al subsecretario de la Presidencia. Los comisionados pidieron la derogación del Consorcio resinero.

Firma de Gobernación

Entre las disposiciones llevadas por el señor Matos a la firma del rey figuran las siguientes:

Constituyendo un organismo dependiente de la Dirección de Sanidad que denomina Instituto técnico de farmacobiología para realizar las funciones atribuidas al Instituto técnico de comprobación.

Disponiendo que el Patronato de residencia de ciegos se denomine en lo sucesivo Patronato para ciegos.

Y varios decretos relativos al personal.

Los alcaldes de real orden y las elecciones

En su visita de esta mañana al señor Matos los periodistas le preguntaron el criterio del Gobierno sobre el asunto de los alcaldes de real orden.

El ministro les dijo que el Presidente ya había hecho declaraciones sobre este asunto, y que el criterio del Gobierno era rodear las elecciones de la mayor sinceridad y garantías para el sufragio.

Añadió que sobre este asunto llevaría una ponencia al Consejo de mañana que se celebrará en la presidencia.

La censura de Prensa

Un reportero interrogó al señor Matos sobre la supresión de la censura para la Prensa, diciéndole que cuando se iba a levantar esta.

El ministro le contestó diciendo que la censura quedaría suprimida bien pronto, porque el período electoral necesita de todas las garantías si se quiere que las elecciones sean sinceras.

El estado de guerra

Preguntado por el estado de guerra dijo que esto era cuestión de Presidente por cuanto el Gobierno le había autorizado para que lo levantara cuando lo creyese conveniente.

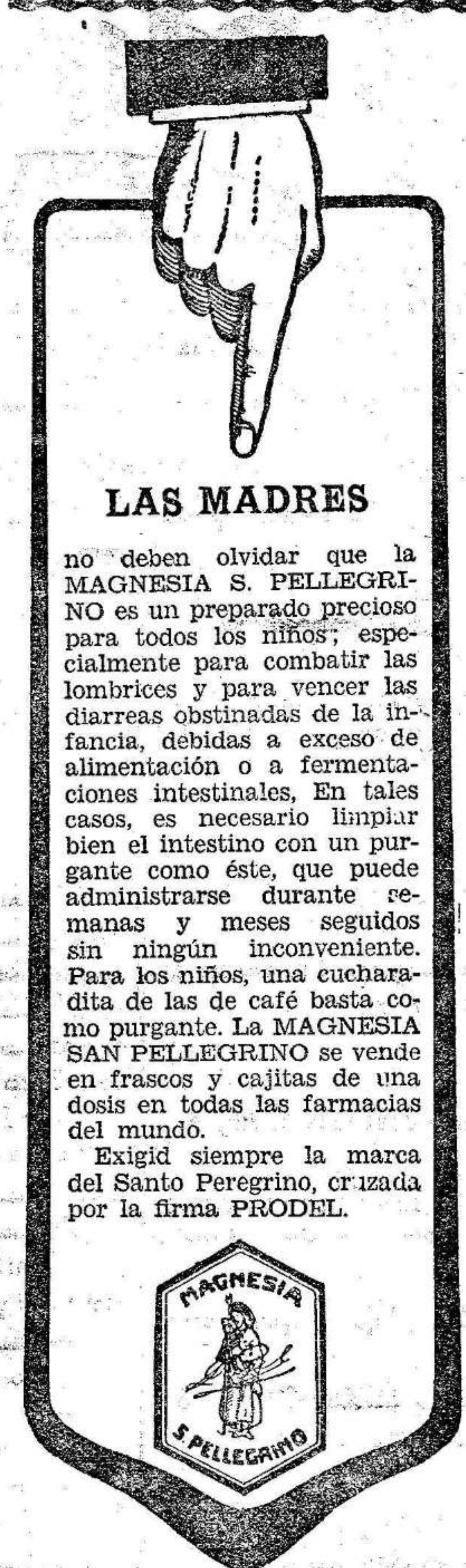
La elevación de sueldos a los ferroviarios

Madrid, 20, a las 11 n. El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de los empleados ferroviarios de la línea de Bobadilla a Algeciras, de la compañía de Andaluces en el que le ruegan interponga su valiosa influencia para que se resuelva prontamente la cuestión de la elevación de sueldos.

Agregan que con la carestía de la vida les es imposible de todo punto atender a las necesidades diarias.

También ha recibido el ministro de Fomento un telegrama de los pensionistas de Lérida en el que se lamentan de la injusticia que con ellos se comete.

Dicen que hay aun pensionistas



LAS MADRES

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELLEGRINO es un preparado precioso para todos los niños; especialmente para combatir las diarreas obstinadas de la infancia, debidas a exceso de alimentación o a fermentaciones intestinales. En tales casos, es necesario limpiar bien el intestino con un purgante como éste, que puede administrarse durante semanas y meses seguidos sin ningún inconveniente. Para los niños, una cucharadita de las de café basta como purgante. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO se vende en frascos y cajitas de una dosis en todas las farmacias del mundo. Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.



CHAMPAGNE CONTINENTAL Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María. Pedidos a D. Salvador Gómez Vía.-Mariano Vergara, 21.-Murcia

que cobran cincuenta pesetas mensuales, no habiéndoles alcanzado los beneficios que se concedieron en el año mil novecientos diez y ocho.

Ruegan al ministro que les atienda con benevolencia a fin de mejorar la triste situación de miseria en que se encuentran.

Reunión de la Comisión de Códigos

Madrid.—Esta tarde a las cuatro se ha reunido la Comisión de Códigos con objeto de proseguir el estudio del apéndice de Derecho Catalán.

La reunión fué presidida por don Felipe Clemente de Dtego por enfermedad de don Juan de la Cierva.

El teléfono con Canarias

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que el jueves a las tres de la tarde se celebrará la inauguración del teléfono con Canarias.

El día del Presidente

Madrid.—El Presidente estuvo durante la tarde de hoy ausente de su despacho.

Por la noche despachó con su secretario, recibiendo también la visita del señor Benítez de Logo.

Después recibió a los informadores políticos a los que dijo que el Consejo de mañana se celebrará después de las seis por tener que asistir a la boda de la hija del coronel Calderón.

El Consejo, siguió diciendo, será largo porque tendremos que escuchar al ministro de Estado que regresa de su viaje a Ginebra.

También nos ocuparemos del tema de las elecciones, puesto que se aproxima la fecha de las mismas y ya varios candidatos se disponen a realizar las propagandas.

Ascenso del Comisario de vigilancia

Recientemente ha sido ascendido a comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, nuestro querido amigo don José de la Lama, que presta sus servicios en esta capital.

A pesar de este ascenso, el señor de la Lama continuará en Murcia donde tantas simpatías se ha conquistado.

Celebramos muy sinceramente esta grata noticia y felicitamos al probo funcionario.

De sociedad

Función benéfica

El próximo domingo, día 25, en nuestro co.iseo municipal se celebrará una función benéfica en la que tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la buena sociedad ciezanana.

Pondrán en escena la aplaudida comedia de Fernández del Villar «Lola y Loló» y el divertido entremés de los Hermanos Quintero «Lo que tú quieras», terminando con un bonito fin de fiesta, interpretado por todas las señoritas que constituyen este elenco artístico.

De la ejecución de estas obras tenemos las mejores referencias, pues recientemente las han representado en Cieza, Abarrán, Mula y Jumilla, y en todos sitios han obtenido éxitos muy lisonjeros.

El producto de la recaudación se destina a fines de caridad, y esperamos muy confiadamente que el público murciano sabrá corresponder como es debido a la galante atención que nos dispensa esta notable compañía de aficionados de Cieza.

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa íntegro de la función.

Problemas almerienses

Se pide al Gobierno se derogue la supresión de la Cámara Uvera

La crisis del trabajo

Almería.—En la sesión municipal celebrada hoy por el Ayuntamiento se convino en autorizar al alcalde para que telegrafe al ministro de Fomento exponiéndole el verdadero alcance de la crisis del trabajo.

También se convino en comunicar al ministro que la consignación de seis mil pesetas solo sirve para aplazar unos días la crisis y que lo que se desea es que se activen las obras públicas para dar ocupación a los obreros que se encuentran sin trabajo.

Reunión de la Cámara de Comercio

Almería.—Se ha reunido nuevamente la Cámara de Comercio discutiéndose la ponencia sobre la propuesta de la supresión de la Cámara Uvera.

Acordóse dirigirse a los Poderes públicos pidiendo la derogación de las disposiciones relativas a la supresión de la Cámara Uvera.

El estado sanitario de Madrid

Una reunión de la Junta provincial de Sanidad

Madrid.—Presidida por el gobernador civil ha celebrado sesión la Junta de Sanidad provincial para cambiar impresiones acerca del estado sanitario de Madrid con motivo de la epidemia reinante.

Se convino en que la enfermedad no es alarmante ni ofrece peligros serios.

Asimismo se convino en apreciar que la epidemia es extensa pero las defunciones causadas muy escasas.

Se estudió esta invasión de gripe con la del año diez y ocho, yéndose a la conclusión de que es muy inferior a aquella.

De las experiencias hechas en aquella se desprende que no existe una medida específica para combatirla. No obstante se recomendó algunas medidas de carácter profiláctico.

Para evitar que algunas casas queden sin asistencia por haber caído enfermos los médicos se acordó invitar a estos para que se inscriban en unas listas que se abrirán para que sustituyan a sus compañeros.

A este propósito se requiere a los médicos para que no dejen de cumplir esta diligencia a fin de que no carezca nadie de servicio sanitario.

Letras de luto

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta población la respetable señora doña María Juan Méndez.

Le finada, por sus excelentes cualidades de bondad gozaba de muchas y merecidas simpatías en esta población, habiendo causado su muerte en el amplio sector de sus amistades verdadera pena.

A sus sentidos hijos, don Antonio, Maestro de Obras, doña Elisa, don Mariano tipógrafo y doña María; hijos políticos, don Rafael Nicolás y doña Mercedes Alacid y demás familia, les acompañamos en su profunda pena por tan irreparable desgracia.

Entierro

Con numeroso acompañamiento se ha verificado en San Lorenzo el entierro del que fué nuestro buen amigo el conocido corredor de fincas don Juan Giménez Gálvez.

A su afligida esposa, hijos, hijo político y demás familia les repetimos nuestro pésame.

Gratitud

En nombre de nuestros buenos amigos don Francisco García Rubio y de sus hijos don Joaquín García Hernández y don Joaquín García López, esposos de doña Francisca García Hernández, (q. e. p. d.) damos las gracias a cuantos personas les han acompañado en los tristes momentos del fallecimiento de la bondadosa señora y han asistido a su entierro y funerales.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la familia.

EN GERONA

Unos carboneros encuentran entre el carbón un pastel de oro fino

Gerona.—Se ha hecho circular un rumor que parece haber sido confirmado.

Se dice que hace unos días fueron a hacer carbón en Morinán y Vilafeger varios individuos.

Estos cortaron varios árboles, entre ellos un gran tronco de olivera.

Encendida la hoguera, se retiraron a descansar.

Cuando regresaron para recoger el carbón observaron con la natural sorpresa que había en el suelo un gran pastel de oro fino.

Hechas las averiguaciones se dió como cierto que en el tronco hueco de un árbol que no partieron, se debía encontrar alguna cantidad de monedas de oro que alguien ocultó.

El valor del pastel hallado se calcula que asciende a unas noventa mil pesetas.

Los hundimientos

En Zaragoza se hunde un piso de una casa

Zaragoza.—En la casa número 4 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad se registró ayer un hundimiento, que afortunadamente no adquirió caracteres de catástrofe.

En el momento en que en la misma se hallaban varios obreros haciendo obras de reparación se hundió el piso tercero de la casa, en el que estaban los trabajadores.

Los cascos alcanzaron a la inquilina del piso segundo que se hallaba en la cocina, María Morales, que fué la única víctima del suceso, por cuanto los abañiles no sufrieron daño alguno.

Inmediatamente la inquilina fué trasladada al hospital donde fué asistida de diversas erosiones y de conmoción cerebral.

Su estado es grave.

La epidemia de gripe en Barcelona

Barcelona.—A consecuencia de los frios registrados en estos últimos días se ha declarado la epidemia gripal en esta ciudad.

La mayoría de los atacados de esta dolencia son de carácter benigno.

Homenaje al presidente de la C. de la Propiedad

Organizado por el presidente del Sindicato de periodistas se celebró anoche un banquete para festejar al presidente de la Cámara de la Propiedad y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Juan Pich con motivo de su nombramiento de socio honorario de dicha entidad periodística.

Al banquete asistieron más de mil quinientos comensales entre los que se contaban numerosos periodistas, políticos y hombres de ciencia.

La situación de los detenidos

Contestando a una protesta del periódico «Solidaridad Obrera» el gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les dijo que los detenidos Sunel y Tejedor, el primero se halla a disposición del gobernador militar de la plaza de Gerona por estar acusado de pretender volar unos postes telegráficos en en Llanes, y estar también a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Respecto al segundo manifestó que se encontraba a la disposición del capitán general de Cataluña.

Terminó diciéndoles que había pedido una lista de presos para informarse de los delitos de que están acusados.

Una pensión excepcional a la viuda de Joffre

París.—La Cámara de diputados, en sesión celebrada ayer tarde ha acordado sin discusión la aprobación, de un proyecto de ley concediendo una pensión excepcional de cien mil francos

El problema naranjero

Actuación de los exportadores valencianos

Valencia.—Los exportadores valencianos continúan transmitiendo despachos a Madrid protestando del acuerdo de susder los embarques de naranja.

Varias entidades valencianas se han expresado en el mismo sentido, entre ellas la Cámara Agrícola, quien además ha transmitido un despacho recordando al Gobierno el cumplimiento de determinadas disposiciones regulatorias del Comercio.

El Director General de Comercio se ha dirigido a los exportadores rogándoles que se atengan a las disposiciones vigentes sobre materia de exportación de naranja.

El problema de los agrios en Castellón

Castellón.—Continúa en pie el problema naranjero creado por los informes del Centro de Exportación Agrícola de Valencia.

Los exportadores han suspendido los trabajos de cogida de la naranja, cerrando además todos los almacenes donde se efectúan las cajas para la exportación del fruto.

La suspensión de estos trabajos ha causado profunda alarma entre cosecheros y pequeños exportadores por los perjuicios que se les causa con esta medida.

Las noticias propaladas de la helada del fruto han causado en los mercados exteriores grandes perjuicios para la calidad de la naranja de esta región, que no ha sufrido daño alguno con recientes frios.

Los elementos agrícolas han protestado de estas medidas entendiéndolo que para descongestionar los mercados del exterior basta con disminuir los embarques.

El gobernador civil trabaja activamente para buscar una muela que armonice los intereses agrícolas.

Se sabe que en Burriana el paro es general.

Nuestros productos en el extranjero

El Gobierno cubano eleva la tarifa aduanera para los vinos españoles

Habana.—Un periódico de la tarde dice que el departamento de Estado espera que el embajador español formulará la protesta de su Gobierno contra la elevación de la nueva tarifa aduanera sobre la entrada de vinos españoles en Cuba, por considerarla perjudicial y fuera de lo estatuido en el convenio comercial hispanocubano firmado recientemente.

Ultima hora

La epidemia de gripe en Barcelona

Barcelona.—A consecuencia de los frios registrados en estos últimos días se ha declarado la epidemia gripal en esta ciudad.

La mayoría de los atacados de esta dolencia son de carácter benigno.

Homenaje al presidente de la C. de la Propiedad

Organizado por el presidente del Sindicato de periodistas se celebró anoche un banquete para festejar al presidente de la Cámara de la Propiedad y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Juan Pich con motivo de su nombramiento de socio honorario de dicha entidad periodística.

Al banquete asistieron más de mil quinientos comensales entre los que se contaban numerosos periodistas, políticos y hombres de ciencia.

La situación de los detenidos

Contestando a una protesta del periódico «Solidaridad Obrera» el gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les dijo que los detenidos Sunel y Tejedor, el primero se halla a disposición del gobernador militar de la plaza de Gerona por estar acusado de pretender volar unos postes telegráficos en en Llanes, y estar también a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Respecto al segundo manifestó que se encontraba a la disposición del capitán general de Cataluña.

Terminó diciéndoles que había pedido una lista de presos para informarse de los delitos de que están acusados.

Una pensión excepcional a la viuda de Joffre

París.—La Cámara de diputados, en sesión celebrada ayer tarde ha acordado sin discusión la aprobación, de un proyecto de ley concediendo una pensión excepcional de cien mil francos

El problema naranjero

Actuación de los exportadores valencianos

Valencia.—Los exportadores valencianos continúan transmitiendo despachos a Madrid protestando del acuerdo de susder los embarques de naranja.

Varias entidades valencianas se han expresado en el mismo sentido, entre ellas la Cámara Agrícola, quien además ha transmitido un despacho recordando al Gobierno el cumplimiento de determinadas disposiciones regulatorias del Comercio.

El Director General de Comercio se ha dirigido a los exportadores rogándoles que se atengan a las disposiciones vigentes sobre materia de exportación de naranja.

El problema de los agrios en Castellón

Castellón.—Continúa en pie el problema naranjero creado por los informes del Centro de Exportación Agrícola de Valencia.

Los exportadores han suspendido los trabajos de cogida de la naranja, cerrando además todos los almacenes donde se efectúan las cajas para la exportación del fruto.

La suspensión de estos trabajos ha causado profunda alarma entre cosecheros y pequeños exportadores por los perjuicios que se les causa con esta medida.

Las noticias propaladas de la helada del fruto han causado en los mercados exteriores grandes perjuicios para la calidad de la naranja de esta región, que no ha sufrido daño alguno con recientes frios.

Los elementos agrícolas han protestado de estas medidas entendiéndolo que para descongestionar los mercados del exterior basta con disminuir los embarques.

El gobernador civil trabaja activamente para buscar una muela que armonice los intereses agrícolas.

Se sabe que en Burriana el paro es general.

La política rumana

Bucarets.—El señor Mironescu ha sido recibido en audiencia por el rey.

El señor Mironescu expuso soberano los trabajos realizados recientemente en la Conferencia de Ginebra y también dió cuenta de las negociaciones relativas a la obtención de un empréstito, que ha llevado a cabo en su reciente visita a París.

El señor Mironescu a la salida de la audiencia reglamentó a los periodistas que le preguntaron sobre el empréstito que se pretende emitir, diciendo que las negociaciones van avanzadas.

Añadió que estas podrían ser, a fines de este mes, pues esa fecha quedaría concertado el empréstito si el Consejo de ministros ratifica sus gestiones.

Partido benéfico

San Sebastián.—En el campo Atocha se celebró ayer un partido de fútbol a beneficio del Dispensario antituberculoso.

Actuaron los equipos representativos de la Real Sociedad y la Unión de Irún, de los que resultaron ausentes la mayoría de sus jugadores.

El partido resultó bastante entretenido, resultando favorable para los donostiarros que ganaron sus contrarios por tres goles a cero.

Lea usted EL LIBERAL